



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA
AÑO 2021**

JUEVES, 4 DE MARZO DE 2021

DIA CINCUENTA Y TRES

A las once y catorce minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadores ausentes:

Henry E. Neumann Zayas (Excusado) y Keren L. Riquelme Cabrera (Excusada).

INVOCACIÓN

La doctora Raquel Rodríguez Gauthier, Directora de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau, formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 25 de febrero de 2021.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La senadora Rivera Lassén, los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Matías Rosario, la senadora García Montes y los senadores Villafañe Ramos y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

La senadora Rivera Lassén, los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Matías Rosario, la senadora García Montes y los senadores Villafaña Ramos y Aponte Dalmau hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora González Arroyo.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 8 y 11, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De las Comisiones de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor; y de Asuntos Municipales y de Vivienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 190, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 60; 65; 74; 78; 85 y 89, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. del S. 18, con enmiendas, según el entirillado electrónico que lo acompaña.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 205

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para crear la Comisión para la Auditoria de la Deuda Pública de Puerto Rico con total autonomía administrativa e independencia legal, a los fines de adoptar las medidas que propendan manejar equitativamente la situación económica y fiscal de Puerto Rico; transparentar toda gestión pública y la información generada a través de los años; favorecer la rendición de cuentas a la ciudadanía en general; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 206

Por el señor Zaragoza Gómez:

“Para establecer la nueva "Ley del Presupuesto de Gasto Tributario de Puerto Rico", a los fines de crear el Informe Anual del Gasto Tributario del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el Registro Público

Oficial de Gastos Tributarios para identificar y evaluar todo tipo de privilegio, incentivo contributivo o gasto tributario en el proceso de elaboración del Presupuesto General del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 207

Por el señor Rivera Schatz y la señora Riquelme Cabrera (Por Petición):

“Para añadir un nuevo Artículo 2.08 (a) a la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como la “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, para establecer de forma clara y precisa, los derechos, deberes y responsabilidades de los facilitadores docentes; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 208

Por la señora González Huertas:

“Para enmendar la Sección 3 del Artículo VI de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir a los miembros del Cuerpo de Oficiales de Custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación dentro de los beneficios elegibles.”

(SALUD)

P. del S. 209

Por la señora González Arroyo:

“Para enmendar el inciso (bb) del Artículo 6.03 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como le Ley Orgánica del Departamento de Educación, a los fines de especificar la obligación al Departamento de Educación de diseñar e implantar un protocolo dirigido al manejo de situaciones de violencia doméstica, incluyendo la violencia en el noviazgo.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 210

Por el señor Matías Rosario:

“Para crear la “Ley de Ajuste Salarial para el personal de seguridad, protección y custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación”; establecer un aumento salarial por la cantidad de tres mil dólares (\$3,000.00) anuales al personal de seguridad y custodia, incluyendo a los agentes de seguridad y protección I y II del Departamento de Corrección y Rehabilitación; enmendar los Artículos 4.05 y 4.06 de la Ley Núm. 20 de 10 de abril de 2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”; establecer condiciones sobre el uso de los fondos; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 32

Por la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y a la Autoridad de Energía Eléctrica, realizar todas las gestiones y trámites pertinentes para identificar y solicitar los fondos necesarios para ejecutar el dragado de los embalses que se encuentran bajo su administración, a fin de restaurar la capacidad de almacenamiento de agua en los mismos; para ordenar el diseño de un plan conjunto para el dragado de los embalses antes referidos; para establecer períodos de cumplimiento sobre estos mandatos; para disponer las condiciones de dicho acuerdo, priorizando el embalse del Lago Dos Bocas; y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 33

Por los señores Dalmau Santiago, Ruiz Nieves y Aponte Dalmau:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) que en un término de sesenta (60) días confeccione e implemente un Plan Nacional de Emergencia para el Reciclaje de Envases y Productos de Plástico, cuyo fundamento principal es implantar las medidas necesarias a dichos fines, ante el cierre internacional de mercados que compraban el material para su reciclaje, lo que ha provocado que en Puerto Rico se estén depositando grandes cantidades de estos productos de plástico en nuestros vertederos acortando su vida útil; y para otros fines relacionados.”
(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 113

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para ordenar a la Comisión de Vida y Familia investigar el funcionamiento y efectividad de los procedimientos de adopción según establecidos mediante la Ley de Adopción de Puerto Rico (Ley 61-2018); y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 114

Por el señor Dalmau Santiago y la señora García Montes:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación continua en torno al estado de situación del Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico con especial énfasis en la infraestructura de las escuelas de Puerto Rico, la administración del Departamento, incluyendo las finanzas, operación, oferta académica y el cumplimiento con el ordenamiento legal y reglamentario según aplique.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 115

Por el señor Neumann Zayas:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al señor George L. Ortiz, por motivo de su retiro luego de veinte (20) años y dos (2) meses de servicio en las Fuerzas Aéreas.”

R. del S. 116

Por el señor Neumann Zayas:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la veterana Marta Carcana, con motivo de la celebración del Día de la Veterana, a celebrarse el día 9 de marzo de 2021.”

R. del S. 117

Por la señora Hau:

“Para expresar el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Gobernadora Sila María Calderón por sus aportaciones en la promoción del empoderamiento y la autogestión en nuestra sociedad.”

R. del S. 118

Por el señor Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 10, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico investigar las medidas que han tomado el Gobierno Central y los Gobiernos Municipales de Vieques y Culebra para el manejo de la pandemia causada por el COVID-19 y su impacto en dichos municipios, con el propósito de extender el término para rendir un Informe.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley y resolución concurrente:

PROYECTO DE LA CÁMARA

P. de la C. 339

Por los representantes Feliciano Sánchez, Hernández Montañez, Díaz Collazo, Ortiz Lugo, Nogales Molinelli, Rodríguez Negrón, Soto Arroyo, Burgos Muñiz, Meléndez Ortiz, Del Valle Correa, Santiago Nieves y Soto Torres y suscrito por las representantes Méndez Silva y Higgins Cuadrado:

“Para establecer la “Ley Habilitadora para implementar el Plan de Alerta Ashanti”, en Puerto Rico, a los fines de contar con un mecanismo que facilite la búsqueda y recuperación de personas desaparecidas mayores de dieciocho (18) años; establecer las facultades y deberes de las entidades gubernamentales; añadir un inciso (i) al Artículo 2.03 y enmendar el inciso (i) del Artículo 2.04 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de atemperarla con lo aquí dispuesto; y para otros fines.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 1

Por los representantes y las representantes Hernández Montañez, Varela Fernández, Méndez Silva, Matos García, Rivera Ruiz de Porras, Aponte Rosario, Cardona Quiles, Cortés Ramos, Cruz Burgos, Díaz Collazo, Feliciano Sánchez, Fourquet Cordero, Higgins Cuadrado, Maldonado Martiz, Martínez Soto, Ortiz Lugo, Rivera Madera, Rivera Segarra, Rodríguez Negrón, Santa Rodríguez, Santiago Nieves, Soto Arroyo, Torres Cruz y Torres García:

“Para exigir y emplazar al Congreso de los Estados Unidos de América que se exprese, clara y contundentemente, sobre las alternativas que está dispuesto a considerar para resolver la relación política entre Puerto Rico y los Estados Unidos de América, así como solicitarle que, en su expresión, promueva un proceso vinculante, inclusivo y participativo de todos los sectores ideológicos de Puerto Rico.”
(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del jueves, 25 de febrero de 2021, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días, hasta el jueves, 4 de marzo de 2021.

Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del jueves, 25 de febrero de 2021, acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos, desde el jueves, 25 de febrero de 2021 hasta el martes, 2 de marzo de 2021.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes, en su sesión del martes, 2 de marzo de 2021, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos por más de tres días, desde el martes, 2 de marzo de 2021 hasta el lunes, 8 de marzo de 2021, y a su vez conceder el consentimiento al Senado, de así solicitarlo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes, en su sesión del martes, 2 de marzo de 2021, acordó enmendar su solicitud de consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días, solicitando recesar desde el martes, 2 de marzo de 2021 hasta el martes, 9 de marzo de 2021.

De la Delegación del Partido Nuevo Progresista, un informe de minoría sobre el P. del S. 49.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, once comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 120; 339; 427; 499; 500 y 523; la R. C. de la C. 49; y las R. Conc. de la C. 1; 2; 13 y 15; y solicita igual resolución por parte del Senado.

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl se han unido como coautores del P. del S. 43 y de la R. del S. 39, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de las medidas.

El senador Villafañe Ramos se ha unido como coautor del P. del S. 199, con la autorización de la senadora Hau, autora de la medida.

La senadora Rosa Vélez se ha unido como coautora de la R. C. del S. 11, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes 2 hasta el martes, 9 de marzo de 2021.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la senadora Riquelme Cabrera, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 1 al 5 de marzo de 2021, por viaje de asuntos oficiales.

La senadora Rivera Lassén ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 48.

Del Secretario de Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a Peticiones de Información:

“2 de marzo de 2021

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO
Re: Peticiones 2021-0008 y 2021-0015

Notifico que luego de un segundo requerimiento, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13), el Departamento de Educación no ha cumplido con la Petición de Información 2021-0008 presentada por la senadora Joanne Rodríguez Veve y aprobada por el Senado el 4 de febrero de 2021, ni con la Petición de Información 2021-0015 presentada por la senadora Gretchen Hau y aprobada por el Senado el 11 de febrero de 2021. Se notifica al Cuerpo para que éste adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{fdo.}
Yamil Rivera Vélez
Secretario
Senado de Puerto Rico

PETICIONES NO CONTESTADAS
(actualizado a las 2:00 pm del 2 de marzo de 2021)

Agencia/Entidad Número de Petición (senadora peticionaria)	Descripción breve de información solicitada	Cantidad de Notificaciones
Departamento de Educación 2021-0008	Todo documento relacionado al cumplimiento con los requisitos impuestos por la Ley 62-2017	2

(Rodríguez Veve) 2021-0015 (Hau)	¿Cómo el Departamento proveerá el servicio de vacunación para los transportistas escolares antes del comienzo de los cursos presenciales?	2
---	---	---

La senadora Trujillo Plumey ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Ley 82-2019, conocida como “Ley Reguladora de los Administradores de Beneficios y Servicios de Farmacia”, entre otros asuntos, es una legislación con la finalidad de establecer un marco de supervisión, regulación y de fiscalización con relación a los Manejadores de Beneficios de Farmacia (Pharmacy Benefit Manager ‘PBM’, por sus siglas en inglés) así como a los Administradores de Beneficios de Farmacia (Pharmacy Benefit Administrator ‘PBA’, por sus siglas en inglés). La legislación se convirtió en ley el 30 de julio de 2019 y creó la Oficina del Comisionado Regulador de los Administradores de Beneficios de Farmacia, adscrita al Departamento de Salud.

Este modelo de legislación es similar a los procedimientos que se realizan en más de treinta (30) estados de los Estados Unidos de América con el fin de establecer unas garantías mínimas de protección a miles de pacientes que participan de coberturas de planes de medicamentos que son administrados por los Manejadores de Beneficios de Farmacia y los Administradores de Beneficios de Farmacia.

Ante los constantes reclamos de parte de los pacientes sobre las limitaciones que enfrentan frente al acceso a medicamentos para atender sus condiciones, es necesario conocer sobre la implementación de esta Ley, los logros alcanzados, lo retos que se han enfrentados, así como cualquier propuesta que permita fortalecer el marco legal ya aprobado.

Por tanto, se le requiere al Departamento de Salud y la Oficina del Comisionado Regulador de los Administradores de Beneficios y Servicios de Farmacia, el presentar un período no mayor de diez (10), un informe detallado sobre la implementación de la Ley 82-2019, conocida como “Ley Reguladora de los Administradores de Beneficios y Servicios de Farmacia”.

El informe debe incluir, pero sin limitarse a:

- 1) Detalles sobre el o los Reglamentos aprobados como parte de la implementación de la Ley.
- 2) Información relacionada al cumplimiento como parte de los Derechos de Presentación, Licencia, entre otros asuntos necesarios por parte de Manejadores de Beneficios de Farmacia y los Administradores de Beneficios de Farmacia como requisitos para sus servicios y operaciones.
- 3) Información sobre cuántos procedimientos de auditorías, investigaciones, querellas o cualesquiera otros relacionados para supervisar el cumplimiento con las disposiciones de la Ley se han realizado y los resultados o acciones realizadas a consecuencia de estos.
- 4) Detalles de cumplimiento por parte de los PMB y PBA con relación a la radicación de informes trimestrales sobre reembolsos de pagos y medicamentos denegados.
- 5) Cualesquiera otros asuntos relacionados con las disposiciones contenidas en la Ley 82-2019, que permita conocer al detalle los resultados alcanzados con su aprobación.”

El senador Dalmau Santiago ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) es la dependencia a cargo de administrar los hospitales de psiquiatría forense de Ponce y Río Piedras. Esta

agencia, continua y sistemáticamente ha enfrentado problemas para proveer tratamiento adecuado de salud mental para los pacientes que se encuentran no procesables por razón de incapacidad de enfrentar un juicio por cargos criminales en su contra. El fracaso de la agencia para lograr que se asignen fondos para proveer tratamiento de psiquiatría forense, ha resultado en lo que con toda probabilidad sean las demoras más largas de todos los Estados Unidos de América. Esto provoca que personas con condiciones mentales severas tengan que permanecer en la cárcel, en un ambiente punitivo, muchas veces aislados en confinamiento solitario, en claro detrimento de su condición mental y sin recibir ningún tipo de tratamiento para atender sus condiciones.

Esta penosa situación, ha provocado que incluso personas imputadas de delito, que son declaradas no procesables, permanezcan más tiempo tras las rejas, del que hubieran cumplido si hacían alegación de culpabilidad o si un tribunal los hubiera declarados culpables de delito imputado.

Ese precisamente es el caso de José Luis Jorge Moreu, un ciudadano declarado incapaz mentalmente, quien estuvo en espera para ser admitido a un hospital siquiátrico por 688 días, tras ser declarado no procesable bajo la Regla 240 de Procedimiento Criminal. La información relevada en ese caso es alarmante por demás y es la que nos mueve a presentar esta Petición de investigación de modo que podamos tener los datos precisos a nuestra mano.

Es por ello que el senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al administrador de ASSMCA, doctor Carlos Rodríguez Mateo que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL ADMINISTRADOR DE LA ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN (ASSMCA).

La siguiente información detallada:

1. Un listado mensual de los sumariados que están en espera para ser admitidos a un hospital de psiquiatría forense, que incluya los casos desde el 2019 al presente.
2. Un listado de los pacientes que se encuentran en los hospitales de psiquiatría forense, que han sido declarados no procesables permanentemente o inimputables y que necesitan ser trasladados, ya sea a un nivel de cuidado de mayor autonomía en un hogar comunitario o al hospital civil Dr. Fernández Marina. Este listado debe incluir los casos desde el 2019 al presente.
3. Un informe detallado sobre las medidas que se han tomado para evitar el contagio por el COVID-19 durante la pandemia.
4. Un desglose de las fechas de vacunación donde la población de los declarados no procesables tendrán acceso a las mismas.
5. Un listado de psiquiatras, psicólogos, farmacéuticos y personal de enfermería, dicha lista debe incluir el lugar donde está asignado este personal y si es personal por contrato o regular.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al administrador de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA), a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

De la ingeniera Doriel Pagán Crespo, Presidenta Ejecutiva, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información 2021-0006, presentada por la senadora Trujillo Plumey y aprobada por el Senado el 28 de enero de 2021.

Del licenciado Omar J. Marrero Díaz, Director Ejecutivo, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, una comunicación, respondiendo a las Peticiones de Información 2021-0012 y 2021-0013, presentadas por el senador Ruiz Nieves y aprobadas por el Senado el 11 de febrero de 2021.

Del licenciado Ángel Pantoja Rodríguez, Subsecretario, Departamento de Hacienda, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información 2021-0020, presentada por el senador Dalmau Santiago y aprobada por el Senado el 18 de febrero de 2021.

Del doctor Carlos Rodríguez Mateo, Administrador, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información 2021-0021, presentada por los senadores Dalmau Santiago y Ruiz Nieves y la senadora González Huertas, y aprobada por el Senado el 18 de febrero de 2021.

Del licenciado Víctor Casiano Cosme, Procurador Auxiliar de Asuntos Legales, Oficina de la Procuradora de las Mujeres, una comunicación, solicitando prórroga de 5 días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2021-0008, presentada por la senadora Rodríguez Veve y aprobada por el Senado el 4 de febrero de 2021.

De la licenciada Nathalia C. Rivera Smith, Asesora Legal Principal, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia, una comunicación, solicitando prórroga de 5 días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2021-0012, presentada por el senador Ruiz Nieves y aprobada por el Senado el 11 de febrero de 2021.

De la licenciada Nathalia C. Rivera Smith, Asesora Legal Principal, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia, una comunicación, solicitando prórroga de 5 días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2021-0013, presentada por el senador Ruiz Nieves y aprobada por el Senado el 11 de febrero de 2021.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que el Presidente de la Cámara de Representantes ha designado a los siguientes Representantes como miembros de la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor:

- Hon. Ramón L. Cruz Burgos
- Hon. Roberto Rivera Ruiz de Porras
- Hon. Domingo Torres García
- Hon. Carlos Méndez Núñez
- Hon. Denis Márquez Lebrón

De la honorable Maite D. Oronoz Rodríguez, Jueza Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Plan Estratégico del Poder Judicial de Puerto Rico 2020-2025.

Del señor Edison Avilés Deliz, Presidente, Negociado de Energía de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe Anual para el año 2020, requerido por la Ley 57-2014, según enmendada.

Del señor Orlando A. Rivera Carrión, Director Ejecutivo, Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico, una comunicación, sometiendo el informe de la Operación de Máquinas Tragamonedas en

los casinos de Puerto Rico para el primer semestre del 2020-2021, según requerido por la Sección 2 (g) de la Ley Núm. 221 de 15 de mayo de 1948, según enmendada.

Del señor Josué L. Menéndez Agosto, Presidente y Gerente General Interino, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación, remitiendo un informe trimestral correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2020, requerido por la Ley 66-2014, según enmendada.

De la honorable Eileen M. Vélez Vega, Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2020 del Centro de Coordinación de Excavaciones y Demoliciones, requerido por la Ley 267 del 11 de septiembre de 1998, según enmendada.

De la señora Emerilda Torres Torres, Secretaria, Legislatura Municipal del Municipio de Coamo, una comunicación, remitiendo la Resolución 28, Serie 2020-2021, cuyo título es: “Para solicitar a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado de PR realizar una investigación sobre las gestiones llevadas a cabo por la Administración de Terrenos de PR respecto a la reconstrucción y redesarrollo del Hotel Baños de Coamo, que se evalúe el proceso utilizado por la Oficina de Desarrollo y Administración de Propiedades (ODAP), para seleccionar y recomendar el arrendamiento del Hotel Coamo Springs Investment, LLC y para indagar sobre el estatus de la reclamación, desembolso y utilización de los fondos asignados por la Federal Emergency Management Agency (FEMA) para las obras y trabajos de restauración y reconstrucción del hotel; y para otros fines.”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora Riquelme Cabrera, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones sobre las peticiones solicitadas y aprobadas por el Senado de las senadoras Rodríguez Veve y Hau, para que el Cuerpo adopte las medidas que correspondan.

El señor Presidente otorga un plazo hasta el próximo lunes, 8 de marzo de 2021, para que cumplan con lo requerido.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición de la senadora Trujillo Plumey, se apruebe; se enmienda para que sean diez (10) días y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición del senador Dalmau Santiago, se apruebe; se enmienda para que sean cinco (5) días laborables y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorguen las prórrogas solicitadas por la licenciada Nathalia C. Rivera Smith, Asesora Legal Principal, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia hasta el lunes, 8 de marzo de 2021.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue la prórroga solicitada por licenciado Víctor Casiano Cosme, Procurador Auxiliar de Asuntos Legales, Oficina de la Procuradora de las Mujeres hasta el lunes, 8 de marzo de 2021.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-0178

Por el señor Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al puertorriqueño Rafa Campos, quien presentó un excelente desempeño en el Puerto Rico Open.

Moción Núm. 2021-0179

Por el señor Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame a la ex representante del Distrito 27, Carmen “Ciela” González González, y sus familiares, ante el fallecimiento de su señor padre, Rafael Antonio González López.

Moción Núm. 2021-0180

Por el señor Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame a la familia inmediata de Ferdinand Vega, primer atleta que representó a Puerto Rico en Tiro con Arco en las Olimpiadas, por su fallecimiento.

Moción Núm. 2021-0181

Por el señor Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Nayeliz Mercado López, Estudiante de Excelencia Académica de la Escuela Superior Domingo Aponte Collazo de Lares.

Moción Núm. 2021-0182

Por el señor Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al joven Ovidio “Obie” Quiñonez Torres, por su designación como Líder Comunitario destacado, otorgado por la Fundación Sila M. Calderón en la Semana del Líder y los Grupos Comunitarios y de la Autogestión Comunitaria.

Moción Núm. 2021-0183

Por la señora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a varias ciudadanas del Distrito de Bayamón, por motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Moción Núm. 2021-0184

Por la señora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a varias mujeres destacadas del Municipio de Humacao, por motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Moción Núm. 2021-0185

Por la señora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación al Dr. Miguel Ángel Cardona, educador de padres puertorriqueños, al convertirse en el segundo Secretario de Educación de los Estados Unidos de origen puertorriqueño.

Moción Núm. 2021-0186

Por el señor Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y respetuoso reconocimiento a varios jóvenes Escuchas de la Tropa 685 de la Primera Iglesia Bautista de Puerto Nuevo, por motivo de sus designaciones al “Rango Águila”.

Moción Núm. 2021-0187

Por la señora García Montes:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Gustavo Roberto Hernández Román, quien unió su talento tocando el cuatro puertorriqueño con su deseo de realizar labor comunitaria, presentado su música en un recital virtual que logró recaudar cinco mil (5,000) dólares para brindar ayuda a puertorriqueños sin hogar.

Moción Núm. 2021-0188

Por la señora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a varias mujeres del Distrito de Carolina, con motivo de celebración de la Semana de la Mujer.

Moción Núm. 2021-0189

Por el señor Aponte Dalmau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a un grupo de líderes comunitarios, con motivo de la celebración de la Semana del Líder y los Grupos Comunitarios y de la Autogestión Comunitaria.

Moción Núm. 2021-0190

Por la señora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a varias mujeres, con motivo de celebración de la Semana de la Mujer.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 115

Por el señor Neumann Zayas:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al señor George L. Ortiz, por motivo de su retiro luego de veinte (20) años y dos (2) meses de servicio en las Fuerzas Aéreas.”

R. del S. 116

Por el señor Neumann Zayas:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la veterana Marta Carcana, con motivo de la celebración del Día de la **Mujer** Veterana, a celebrarse el día 9 de marzo de 2021.”

R. del S. 117

Por la señora Hau:

“Para expresar el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la gobernadora Sila María Calderón, por sus aportaciones en la promoción del empoderamiento y la autogestión en nuestra sociedad.”

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 118

Por el señor Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 10, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico investigar las medidas que han tomado el Gobierno Central y los Gobiernos Municipales de Vieques y Culebra para el manejo de la pandemia causada por el COVID-19 y su impacto en dichos municipios, con el propósito de extender el término para rendir un Informe.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Matías Rosario ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 0163, el cual fue radicado por el infrascrito el pasado, 4 de febrero de 2021.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo C, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Matías Rosario.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se releve a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura de la consideración e informe del P. del S. 142; se refiera en única instancia a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de las Moción 2021-178; 2021-179 y 2021-180.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la R. del S. 117.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la Moción 2021-188.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción 2021-183.

Así se acuerda.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción 2021-190.

Así se acuerda.

El senador Villafañe Ramos formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción 2021-183.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción 2021-189.

Así se acuerda.

La senadora González Huertas formula la moción para que se le permita unirse como co-autora de la Moción 2021-182.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago, unirse como co-autor de las Mociones 2021-179; 2021-182; 2021-183; 2021-184; 2021-185; 2021-186; 2021-188 y 2021-190.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Dalmau Santiago, unirse como co-autor de las R. del S. 115 y 116, en ausencia del autor.

Así se acuerda.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 209.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 190, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor; y de Asuntos Municipales y Vivienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 8, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 11, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 59, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 60, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 65, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 70, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 89, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 190.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

La senadora Hau, el senador Vargas Vidot, las senadoras Santiago Negrón, Moran Trinidad, González Arroyo, el senador Ruiz Nieves y la senadora Padilla Alvelo hacen expresiones.

El senador Vargas Vidot consume su turno de rectificación.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 2: después del “.” insertar “Ese número aumentó a setecientos cuarenta y dos (742) comunidades alrededor del País.”

En el Decrétese:

Página 5, línea 3: antes de “incluyendo” insertar “,”

Página 6, línea 18: después de obligados” insertar “a”

Página 7, línea 19: después de “titularidad” eliminar “,” y después de “inmuebles” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 8.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 2: después de “destreza” eliminar “;”

Página 2, párrafo 1, línea 1: después de “actualidad” eliminar “;”

Página 2, párrafo 1, línea 3: después de “trabajo” eliminar “, ha sido pieza determinante” y sustituir por “han sido piezas determinantes”

Página 2, párrafo 3, línea 2: eliminar “el” y sustituir por “él”

En el Título:

Línea 3: eliminar “del” y sustituir por “de”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 11.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rodríguez Veve somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Ruiz Nieves y Soto Rivera hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 2: después de “cuyo paso” eliminar “,”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 18: eliminar “Comité” y sustituir por “DRNA”

Página 3, línea 20: eliminar el “.” y sustituir por “, a través del negocio jurídico aplicable.”

Página 4, línea 9: eliminar “os” y sustituir por “los”

Página 4, línea 12: después de “otorgará” eliminar “,”

Página 5, línea 3: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

En el Título:

Línea 5: después de “contemplado” eliminar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 59.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entrillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 60.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Bernabe Riefkohl y Ruiz Nieves hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 1, línea 3: después de “Así” eliminar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 4: después de “plazo” eliminar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 5: después de “Esto” eliminar “,”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 4: después de “autopista” eliminar “,”

Página 3, línea 5: después de “desde” insertar “el”

En el Título:

Línea 5: después de “desde” insertar “el”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 65.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Zaragoza Gómez hace expresiones.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

A moción del senador Ruiz Nieves, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: eliminar “Hay dos pilares en nuestra economía,” y sustituir por “Entre los pilares de nuestra economía”

Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar “del” y sustituir por “de”

Página 2, párrafo 1, líneas 2 a la 4: eliminar “Los elevados costos de hacer negocios y un ambiente contributivo cargado y complicado, disminuyen la capacidad de amortiguar los golpes provocados por estos desastres naturales.”

Página 2, párrafo 1, línea 7: después de “nace” eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 2: después de “que” insertar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 4: eliminar “que” y sustituir por “qué”

Página 2, párrafo 3, línea 5: eliminar “que” y sustituir por “qué”; después de “proporción” eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 6: eliminar “como se recauda” y sustituir por “cómo se recauda”; eliminar “cuanto” y sustituir por “cuánto”; eliminar “y como” y sustituir por “y cómo”

Página 2, párrafo 4, línea 1: después de “investigativas” insertar “,”

Página 2, párrafo 4, línea 2: después de “problemas” insertar “que”

Página 2, párrafo 4, línea 3: después de “que” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 5: eliminar “de manera informada”

Página 3, párrafo 1, línea 6: después de “legislativas” eliminar “,”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 5: eliminar “de manera informada”

Página 3, línea 6: después de “legislativas” eliminar “,”

Página 3, líneas 8 a la 11: eliminar todo su contenido

Página 3, línea 12: eliminar “3” y sustituir por “2”

Página 3, línea 4: insertar “Sección 3.- La Comisión podrá celebrar vistas públicas; citar funcionarios y testigos; requerir información, documentos y objetos; y realizar inspecciones oculares a los fines de cumplir con el mandato de esta Resolución, de conformidad con el Artículo 31 del Código Político de Puerto Rico de 1902.”

Página 4, línea 8: después de “veinte” eliminar “días”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 70.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Las senadoras Rivera Lassén y Santiago Negrón hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “Núm. 246 de 16 de” y sustituir por “246-2011,”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “diciembre de 2011,”

Página 2, párrafo 3, línea 2: eliminar “de” y sustituir por “-”

Página 2, párrafo 3, línea 5: eliminar “de” y sustituir por “-”

Página 3, párrafo 1, línea 9: eliminar “de 2011” y sustituir por “-2011,”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2: después de “adelante” insertar “,”

Página 3, línea 4: eliminar “Núm. 246 de 16 de diciembre de 2011” y sustituir por “246-2011”

Página 4, línea 2: después de “Menores” insertar “,”

Página 4, línea 5: eliminar “de” y sustituir por “-”

Página 4, línea 10: eliminar “de” y sustituir por “-”

Página 4, línea 18: después de “particular” insertar “,”

Página 4, entre las líneas 21 y 22 insertar “Sección 3.- La Comisión podrá celebrar vistas públicas; citar funcionarios y testigos; requerir información, documentos y objetos; y realizar inspecciones oculares a los fines de cumplir con el mandato de esta Resolución, de conformidad con el Artículo 31 del Código Político de Puerto Rico de 1902.”

Página 4, línea 22: eliminar “3” y sustituir por “4”

Página 4, línea 23: eliminar “estimen” y sustituir por “estime”

Página 5, línea 3: eliminar “4” y sustituir por “3”

En el Título:

Línea 2: después de “Rico” eliminar “,”

Línea 4: eliminar “Núm. 246 de 16 de diciembre de 2011” y sustituir por “246-2011”

Línea 9: eliminar “de” y sustituir por “-”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 89.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Torres Berríos hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reconsidere la R. del S. 70.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que prevalezcan las enmiendas anteriormente aprobadas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 70, en su reconsideración.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

A moción del senador Rivera Schatz, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

Las senadoras Hau, González Huertas y el senador Zaragoza Gómez secundan la moción de reconsideración.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 70, en su reconsideración.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que prevalezcan las enmiendas anteriormente aprobadas.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que prevalezcan las enmiendas anteriormente aprobadas al título.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Secretario.

El Secretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “Núm. 246 de 16 de” y sustituir por “246-2011,”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “diciembre de 2011,”

Página 2, párrafo 3, línea 2: eliminar “de” y sustituir por “-”

Página 2, párrafo 3, línea 5: eliminar “de” y sustituir por “-”

Página 3, párrafo 1, línea 9: eliminar “de 2011” y sustituir por “-2011,”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1 eliminar “La Comisión” y sustituir por “Las Comisiones”; después de “Vejez” insertar “; y de Derechos Humanos y Asuntos Laborales”

Página 3, línea 2: después de “adelante” insertar “;”; eliminar “Comisión” y sustituir por “Comisiones”

Página 3, línea 4: eliminar “Núm. 246 de 16 de diciembre de 2011” y sustituir por “246-2011”

Página 4, línea 2: después de “Menores” insertar “;”

Página 4, línea 5: eliminar “de” y sustituir por “-”

Página 4, línea 10: eliminar “de” y sustituir por “-”

Página 4, línea 18: después de “particular” insertar “;”

Página 4, entre las líneas 21 y 22 insertar “Sección 3.- Las Comisiones podrán celebrar vistas públicas; citar funcionarios y testigos; requerir información, documentos y objetos; y realizar inspecciones oculares a los fines de cumplir con el mandato de esta Resolución, de conformidad con el Artículo 31 del Código Político de Puerto Rico de 1902.”

Página 4, línea 22: eliminar “3” y sustituir por “4”

Página 4, línea 23: eliminar “estimen” y sustituir por “estime”

Página 5, línea 3: eliminar “4” y sustituir por “3”

En el Título:

Línea 1: eliminar “La Comisión” y sustituir por “Las Comisiones” y después de “Vejez” insertar “; y de Derechos Humanos y Asuntos Laborales

Línea 2: después de “Rico” eliminar “,”

Línea 4: eliminar “Núm. 246 de 16 de diciembre de 2011” y sustituir por “246-2011”

Línea 9: eliminar “de” y sustituir por “-”

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 190; las R. C. del S. 8; 11 y las R. del S. 59; 60; 65; 70; 89; 115; 116; 117 y 118.

El señor Presidente contesta el planteamiento de la senadora Santiago Negrón en la anterior votación y establece el rulling y hace expresiones.

El senador Rivera Schatz formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como co-autores de las R. del S. 115 y 116.

Así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

La senadora Rivera Lassén formula pregunta.

El señor Presidente contesta y hace expresiones.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 117.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autora de la R. del S. 89.

Así se acuerda.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autora de la R. del S. 117.

Así se acuerda.

La senadora Rivera Lassén solicita se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 8.

Así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo solicita abstenerse en la votación en torno a las R. del S. 59 y 65, con voto explicativo.

Así se acuerda.

El senador Matías Rosario indica que se une al voto explicativo en torno a las R. del S. 59 y 65, de la senadora Padilla Alvelo.

La senadora Moran Trinidad indica que se une al voto explicativo en torno a las R. del S. 59 y 65, de la senadora Padilla Alvelo.

El senador Bernabe Riefkohl plantea una Cuestión de Orden.

La senadora Soto Tolentino indica que se une al voto explicativo en torno a las R. del S. 59 y 65, de la senadora Padilla Alvelo.

La senadora Soto Tolentino solicita abstenerse en la votación en torno a las R. del S. 59 y 65.

Así se acuerda.

El senador Matías Rosario solicita abstenerse en la votación en torno a las R. del S. 59 y 65.

Así se acuerda.

El senador Villafañe Ramos solicita abstenerse en la votación en torno a las R. del S. 59 y 65.

Así se acuerda.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno a las R. del S. 59 y 65.

Así se acuerda.

El P. del S. 190 y la R. del S. 70, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Las R. del S. 60 y 118, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Las R. del S. 115 y 116, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 8, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl y Ana Irma Rivera Lassén.

Total 2

La R. del S. 89, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni y Thomas Rivera Schatz.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 11, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana Irma Rivera Lassén y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 65, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni y Thomas Rivera Schatz.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 5

La R. del S. 59, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Carmelo J. Ríos Santiago y Thomas Rivera Schatz.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 5

La R. del S. 117, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La senadora Rivera Lassén informa que la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 11 y las R. del S. 59 y 60.

El senador Ríos Santiago solicita el consentimiento unánime del Cuerpo para hacer expresiones no controversiales.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para felicitar a Carlos Arturo Belaval, con motivo de su cumpleaños en el día de hoy y hace expresiones.

El señor Presidente se une a las expresiones de felicitación.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot solicita el consentimiento unánime del Cuerpo para hacer expresiones no controversiales.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot se une a las felicitaciones y hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyecto de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 211

Por el señor Soto Rivera:

“Para requerir al Secretario de Salud a establecer penalidades a Agencias y Corporaciones públicas o privadas que violenten los sistemas de turnos de vacunación contra el COVID-19; requerir al Secretario de Salud a referir a la Oficina de Ética Gubernamental y/o Colegios Profesionales aplicables, a personas que violentan los sistemas de turnos ya sea para vacunarse o vacunar a personas no incluidas en el sistema de turnos establecido por el Departamento de Salud; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 119

Por la señora García Montes:

“Para ordenar a las Comisiones para el Desarrollo del Oeste, y de Salud a realizar una investigación en torno al estado en que se encuentran los vertederos de desperdicios sólidos activos en el Distrito Senatorial Mayagüez - Aguadilla.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 120

Por la señora García Montes:

“Para ordenar a las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura, y de Desarrollo del Oeste a realizar un estudio para identificar los lugares con potencial de desarrollo como áreas o centros para fines ecoturísticos en la zona oeste de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 121

Por la señora García Montes:

“Para ordenar a las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura, y Desarrollo del Oeste del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el funcionamiento del plan estratégico de desarrollo turístico y de mercadeo “Porta del Sol – Puerto Rico”, especialmente diseñado para la Región Oeste, y cuáles son los planes estratégicos y de desarrollo por parte de la Compañía de Turismo, a raíz de los diferentes desastres naturales y la actual pandemia del COVID-19 que ha afectado la zona.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 122

Por las señoras Rosa Vélez, Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para ordenar a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el manejo y funcionamiento de los programas de ayudas por desempleo en Puerto Rico, en el contexto de la pandemia del Covid-19; y para disponer el término de tiempo en que la Comisión deberá atender la investigación.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que ha sido recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LA CÁMARA

P. de la C. 120

Por la representante Ramos Rivera y suscrito por los representantes Hernández Montañez, Varela Fernández, Méndez Silva, Aponte Hernández, Bulerín Ramos, Burgos Muñiz, Cardona Quiles, Charbonier Chinaea, Cortés Ramos, Del Valle Correa, Feliciano Sánchez, Fourquet Cordero, González Mercado, Higgins Cuadrado, Lebrón Rodríguez, Márquez Lebrón, Márquez Reyes, Martínez Soto,

Meléndez Ortiz, Méndez Núñez, Morales Díaz, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Nogales Molinelli, Ortiz González, Parés Otero, Peña Ramírez, Rivera Madera, Román López, Santa Rodríguez, Santiago Nieves, Soto Arroyo, Soto Torres, Torres Cruz y Torres García:

“Para crear la “Ley para un Retiro Digno”, a los fines de establecer y uniformar una política pública enérgica y vigorosa de cero recortes a las pensiones de los participantes de los sistemas de retiro y las personas jubiladas del servicio público de Puerto Rico; crear el andamiaje jurídico necesario para el eventual establecimiento de un Fideicomiso para la Administración Conjunta de los Sistemas de Retiro que asegure el pago de pensiones de servidores públicos; disponer la política pública que guiará las conversaciones y representaciones del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus municipios, instrumentalidades y agentes en cualquier proceso de reestructuración, ajuste, mediación o negociación de las acreencias contra los sistemas de retiro, sus participantes y pensionados; proponer un modelo para la constitución y el trato de diferentes clases de acreedores en un Plan de Ajuste de Deuda que se conforme a esta política pública; enmendar los Artículos 2, 3, 5 y 9 de la Ley 2-2017, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico”, enmendar el Artículo 1-104 y añadir un nuevo Artículo 1-111 a la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, conocida como “Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, enmendar el Artículo 1.1 y añadir un nuevo Artículo 2.6 a la Ley 160-2013, según enmendada, conocida como “Ley del Sistema de Retiro para Maestros del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” y añadir un nuevo Artículo 1-A y enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 12 de 19 de octubre de 1954, según enmendada, conocida como “Ley de Retiro de la Judicatura”, para atemperarlas a la política pública establecida en esta Ley; enmendar los Artículos 1.4 y 1.7 de la Ley 106-2017, según enmendada, conocida como “Ley para Garantizar el Pago a Nuestros Pensionados y Establecer un Nuevo Plan de Aportaciones Definidas para los Servidores Públicos”; enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 104 de 29 de junio de 1955, según enmendada, conocida como “Ley de Reclamaciones y Demandas contra el Estado”, para crear una herramienta judicial para el cumplimiento de esta política pública; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que las Mociones Núm. 2021-191 a la 2021-200, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-191

Por la señora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación al boxeador fajardeño McWilliams Arroyo, con motivo de ganar el título interino del Peso Mosca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB).

Moción Núm. 2021-192

Por la señora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a los familiares del señor Roberto Ortiz Ruiz, quien pasó a morar con el Señor.

Moción Núm. 2021-193

Por la señora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a _____ de _____, con motivo de la semana del Líder y los Grupos Comunitarios y de la Autogestión Comunitaria.

Moción Núm. 2021-194

Por la señora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al joven arecibeño Zabdiel J. Santiago González, con motivo de su excelente desempeño en el deporte de las artes marciales y en su faceta académica.

Moción Núm. 2021-195

Por la señora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la licenciada Haydeé Calderón Muñoz, con motivo de la Semana de la Mujer.

Moción Núm. 2021-196

Por la señora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la Hon. _____, Legisladora Municipal de _____, con motivo de la Semana de la Mujer en Puerto Rico.

Moción Núm. 2021-197

Por la señora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame a nuestra compañera de labores y ex Representante por el Distrito 27 Carmen Iris “Ciela” González González, con motivo del fallecimiento de su padre, el señor Rafael Antonio “Rafin” González López.

Moción Núm. 2021-198

Por la señora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a _____, líder comunitario de la Comunidad _____ en _____, en ocasión de la “Semana del

Líder y los Grupos Comunitarios y de la Autogestión Comunitaria en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”.

Moción Núm. 2021-199

Por el señor Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca el esfuerzo y dedicación de la Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional, quien cada día contribuye a que Puerto Rico sea mejor.

Moción Núm. 2021-200

Por el señor Dalmau Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al señor Pedro José Rivera Soto, por haber obtenido el Premio Golisano Global Health Leadership Award, otorgado por la Golisano Foundation.

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey, unirse como co-autora de las Mociones 2021-182; 2021-189; 2021-193 y 2021-198.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la Moción 2021-192.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Torres Berríos, unirse como co-autor de las Mociones 2021-191 y 2021-194.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago, unirse como co-autor de las Mociones 2021-186; 2021-195; 2021-196 y 2021-197.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción 2021-193.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la R. del S. 117.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción 2021-193.

Así se acuerda.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 8 de marzo de 2021 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente